



El distintivo de estacionamiento se otorga a personas que sufren discapacidad en las extremidades inferiores.

200 EUROS DE MULTA POR APARCAR EN ZONA RESERVADA PARA DISCAPACITADOS

# Ladrones de plazas

Ocupar una plaza de aparcamiento reservada para discapacitados causa a éstos graves perjuicios: les obliga a desplazarse por la calzada —las aceras no suelen estar rebajadas—, poniendo en peligro su seguridad y la de los demás. No debe olvidarse que el coche es su pasaporte para integrarse socialmente: no les hace iguales, pero sí menos diferentes.



**Anabel GUTIÉRREZ**  
Fotos: **Paul Alan PUTNAM**

**L**a reforma de la Ley de Tráfico, que entró en vigor en mayo, considera falta grave estacionar indebidamente en plazas reservadas para personas con movilidad reducida y, por tanto, lo sanciona con una multa de 200 euros. Para Oscar Moral, asesor jurídico de CERMI (Comité Español de Representantes de Minusválidos), esta reforma “*es positiva, aunque pretendíamos que llevase aparejada la pérdida de puntos por considerar que afecta a la seguridad vial, principalmente de los propios discapacitados que se ven obligados a caminar en penosas circunstancias. Desde CERMI tenemos el máximo interés en que la policía local, que es la que tiene mayor responsabilidad en el seguimiento de estas infrac-*

*ciones, haga cumplir la sanción*”.

En España existen cuatro millones de personas con discapacidad. De ellos, 120.000 son conductores de vehículos adaptados, según el INE (Instituto Nacional de Estadística). Pueden beneficiarse del distintivo de



## ES FRECUENTE QUE LOS FAMILIARES DE DISCAPACITADOS HAGAN UN USO FRAUDULENTO DE LAS TARJETAS

aparcamiento aquellas personas que sufran una discapacidad en las extremidades inferiores exclusivamente, y también los familiares, pero solo para el desplazamiento del interesado. Esta tarjeta da derecho a aparcar en lugares específicamente reservados y también de forma gratuita, pero solo en determinadas localidades, en estacionamientos regulados y zonas de carga y descarga.

**ACOSO.** Pedro C. tiene 57 años. Camina con muletas a causa de su poliomielitis. Desde diciembre del año pasado, la cerradura de su coche, estacionado en una plaza reservada, ha sido obstruida con silicona en dos ocasiones. *“Al principio pensé que era una gamberrada, pero a la segunda lo denuncié a la policía –explica–, y la reparación me costó 300 euros”.* Pedro tiene claro que *“se trata de alguien a quien han multado”*; a pesar de ello, no piensa dejar de llamar a la policía. Sin embargo, el acoso continúa. La última agresión, en abril, consistió en forzar el coche y dejarle abierto el tapón del depósito del aceite.

**FRAUDE.** Más frecuente que el acoso es la picaresca que existe con los distintivos. Según Mario García, presidente de COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica), *“existe un uso fraudulento de las tarjetas, desde fotocopias que utilizan los familiares a*



### JESÚS TAMAYO, 48 años, poliomielitis



**“A esa gente le diría que le cambio las piernas por la placa”**

*“Donde vivo hay un centro de salud y una farmacia, así que es normal encontrar tu plaza ocupada ilegalmente. Como en la mayoría de los casos es por un breve espacio de tiempo, no hay mayores problemas”.* En una ocasión el conductor que aparcó sin autorización lo hizo durante tres días seguidos. *“Lo denuncié y la grúa se llevó su coche, pero el propietario me estaba esperando y amenazó con pincharme las ruedas. Mucha gente tiene una especie de envidia por no poder usar las plazas reservadas; a esa gente le diría que le cambio las piernas por la placa”.*

### VICENTE MORENO, 38 años, esclerosis múltiple



**“Temí que pudieran hacer algo al coche”**

Vicente tiene un 69% de discapacidad, camina con muletas y necesita ir acompañado. *“La ocasión más desagradable me ocurrió en Madrid al aparcar en una plaza reservada frente a un restaurante”*, nos relata. Según salió del coche, tres personas del restaurante le invitaron a retirar el vehículo porque esperaban a unos clientes con un discapacitado. *“Al negarme, puesto que la plaza no era de uso exclusivo del restaurante, me amenazaron. Temí que pudieran hacer algo al coche, así que opté por retirarlo y aparcarlo más adelante”.* Al poco, la plaza fue ocupada por los clientes. Ni llevaban tarjeta ni a nadie con movilidad reducida. *“Intenté hacer una foto con el móvil, pero salieron rápidamente las tres personas y me largué por temor a mayores consecuencias”.*

### MARTA ARRIERO, 38 años, distrofia muscular



**“He visto y me ha pasado de todo”**

Marta tiene una enfermedad degenerativa que la obliga a ir en silla de ruedas desde hace 6 años. *“Desde que tengo tarjeta he visto y me ha pasado de todo –explica–. En una ocasión, en la puerta de la asociación a la que vamos a fisioterapia, aparca un señor, se baja tan lozano y deja la tarjeta puesta. Le pregunté que qué minusvalía tenía y me contestó que ninguna, que la tarjeta era de su mujer, pero que la utilizaba él cuando venía a dar clase al instituto de enfrente porque no encontraba sitio para aparcar”.* También ocurrió algo parecido en un hospital, pero la conductora, en esta ocasión, no llevaba tarjeta. Cuando Marta se acercó a preguntarle, la mujer mostró una fotocopia en blanco y negro.

*diario, sin que se encuentren acompañando a personas con discapacidad, hasta el uso de tarjetas de personas que ya han fallecido”.* Ángel Cillán, agente de movilidad de Madrid, confirma que este tipo de

fraude se ha incrementado en el último año. Mario García concluye: *“Nadie está exento de tener una discapacidad a lo largo de su vida; lo triste es que solo se ve cuando se padece en primera persona”.* ♦